

Abril, 2022.

Actualización de requisitos y reglas para los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI).

Estimado proveedor:

Como es de su conocimiento, derivado de la reforma al artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación para 2022 y actualización al anexo 20 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, es necesario incorporar al nuevo esquema de facturación en su versión 4.0 diferentes requisitos como lo son:

- La clave del uso fiscal que se dará al CFDI,
- El régimen fiscal del receptor,
- El código postal del domicilio fiscal del receptor.

Debido a diversos aplazamientos de parte de la autoridad, el nuevo esquema de facturación 4.0 es obligatorio para todos los contribuyentes sin excepción a partir del 1 de julio 2022, no obstante, el mismo entró en vigor el pasado 1 de enero de 2022 por lo que a manera de transición puede ya ser aplicado dicho esquema del CFDI 4.0 siendo necesario incorporar la información relativa a los nuevos requisitos en comento.

Derivado de lo anterior, es necesario que todos los proveedores de bienes y servicios de las entidades Vitesco en México cumplan a cabalidad con estos nuevos requisitos sin excepción, incorporando en los CFDI las claves según aplique por cada operación realizada y de acuerdo con la especificación realizada por cualquier representante de las entidades de Vitesco en México en la solicitud de compra de bienes y/o servicios:


c_Usocfdi	Descripción
G01	Adquisición de mercancías.
G02	Devoluciones, descuentos o bonificaciones.
G03	Gastos en general.
I01	Construcciones.
I02	Mobiliario y equipo de oficina por inversiones.
I03	Equipo de transporte.
I04	Equipo de cómputo y accesorios.
I05	Dados, troqueles, moldes, matrices y herramental.
I06	Comunicaciones telefónicas.
I07	Comunicaciones satelitales.
I08	Otra maquinaria y equipo.
D07	Primas por seguros de gastos médicos

Régimen fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Código postal. Se deberá reflejar el correspondiente al código postal de las compañías según corresponda:

Código Postal	Sucursal	Sociedad
36275	Av. Mineral de Valencia 645-A, Parque Industrial Santa Fe IV. Silao, Guanajuato.	Vitesco Technologies México Centro Financiero Silao.
36275	Av. Mineral de Valencia 645-A, Parque Industrial Santa Fe IV. Silao, Guanajuato.	Vitesco Technologies Maquila Centro Financiero Silao.

Agradecemos la atención a la presente quedando a sus órdenes.


Eduardo Villalpando
Head of finance


Jesús Corona
Tax Manager

En caso de alguna duda al respecto favor de contactar a su representante de compras en Vitesco México.